Identificador : jyF+ 3Ekk 34t2 Eb+x S/+G QJoB Lbo=
Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a https://sedeelectronica.archivogeneral.gov.co

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

Ref. 1-2020-00736 - 692/2020/SGC - 540

Bogotá D.C., 27 de febrero de 2020 11:28

Por favor responda con el siguiente No. de expediente: 692/2020/SGC y de Radicado No. 2-2020-01532

EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ EVALUADOR DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

CERTIFICAN:

Que **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS** solicitó al ARCHIVO GENERAL DE LA NACION Jorge Palacios Preciado la convalidación de la actualización de sus Tablas de Retención Documental, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.2.2.1 del Decreto No. 1080 de 2015 y artículo 10 del Acuerdo No. 004 de 2019.

Que en virtud de lo anterior, **Positiva Compañía de Seguros** aprobó la actualización de sus Tablas de Retención Documental en reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, según consta en las Actas No.01 del 23 de diciembre de 2013 y No. 02 del 18 de noviembre de 2015.

Que por procedimiento interno del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, un profesional del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias evaluó la actualización de las Tablas de Retención Documental de **Positiva Compañía de Seguros** y concluyó que podía ser presentada ante el Pre-Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, según quedó documentado en concepto técnico de evaluación de fecha 10 de abril de 2018 y acta de mesa de trabajo del 08 de junio del 2018.

Que la actualización de las Tablas de Retención Documental del **Positiva Compañía de Seguros** fue sustentada ante el Pre-Comité Evaluador de Documentos, en sesión del 25 de julio del 2018. De acuerdo con el acta de la reunión, esta instancia concluyó que el instrumento archivístico podía ser presentado ante el Comité Evaluador de Documentos.

Que las Tablas de Retención Documental de **Positiva Compañía de Seguros** fue presentada y sustentada ante el Comité Evaluador de Documentos en sesión del 29 de noviembre del 2019. De acuerdo con el acta de la reunión, los integrantes de dicha instancia recomendaron al Director General del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado la convalidación del instrumento archivístico. Recomendación que acogió el Director General, por lo que se determinó expedir el respectivo certificado de convalidación una vez la entidad realizará unos ajustes puntuales solicitado y radicará la versión definitiva de las Tablas de Retención Documental debidamente firmadas.

Identificador : jyF+ 3Ekk 34t2 Eb+x S/+G QJoB Lbo=

Que **Positiva Compañía de Seguros** radicó la versión definitiva de la actualización de las Tablas de Retención Documental debidamente ajustada y en físico, junto con los soportes de elaboración y aprobación, el 24 de enero del 2020, según oficio 1-2020-00736. Por lo tanto, el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado procede a expedir el presente certificado de convalidación de la actualización de las Tablas de Retención Documental de Positiva Compañía de Seguros.

En constancia se firman en Bogotá D.C.,

ENRIQUE SERRANO LÓPEZ
Director General

Presidente del Comité Evaluador de Documentos

MAURICIO TOVAR GONZÁLEZ
Subdirector Gestión Patrimonio Documental (E)

Secretario Técnico del Comité Evaluador de Documentos